

INFORME DE GESTIÓN Vigencia 2022

CENTROAGUAS S.A. ESP., en cumplimiento del Artículo 1.3.4.6 de la Resolución No. 151 del 2001, compilada en la Resolución CRA 943 de 2021 Artículo 1.12.6, se permite publicar la información referente a la gestión de la empresa durante el año 2022.

Vigilada Superservicios SSP NUIR: 1-76834000-10



Vigilado Superservicios | No. Único de registro 2852

TOTAL USUARIOS SERVICIO ACUEDUCTO 2022	
Diciembre 2022	
Residencial	Total
Estrato 1	3.091
Estrato 2	22.581
Estrato 3	19.615
Estrato 4	4.450
Estrato 5	3.626
Estrato 6	125
Total Residencial	53.488
Industrial	4
Comercial	3.560
Oficial	247
Especial	37
Total Usuarios	57.336

TOTAL USUARIOS SERVICIO ALCANTARILLADO 2022	
Diciembre 2022	
Residencial	Total
Estrato 1	2.988
Estrato 2	22.508
Estrato 3	19.552
Estrato 4	4.434
Estrato 5	3.612
Estrato 6	112
Total Residencial	53.206
Industrial	3
Comercial	3.539
Oficial	236
Especial	36
Total Usuarios	57.020

TOTAL FACTURADO POR SERVICIO (Miles de \$)		
2022		
Residencial	Acueducto	Alcantarillado
Estrato 1	\$831.447	\$606.352
Estrato 2	\$8.426.023	\$7.545.107
Estrato 3	\$8.753.859	\$8.515.195
Estrato 4	\$2.121.002	\$2.070.608
Estrato 5	\$2.703.292	\$2.635.279
Estrato 6	\$158.652	\$145.100
Total Residencial	\$22.994.277	\$21.517.641
Industrial	\$263.410	\$5.911
Comercial	\$3.702.913	\$7.629.319
Oficial	\$1.521.860	\$1.149.125
Especial	\$150.518	\$167.717
Total Facturado	\$28.632.977	\$30.469.713

INCREMENTO PORCENTUAL PERIODO 2022 (*)		
Uso/Estratos	C.F. Acueducto Incremento %	CONSUMO SIN CMT Incremento %
1	13,80%	13,80%
2	13,80%	13,80%
3	13,80%	13,80%
4	13,80%	13,80%
5	13,80%	13,80%
6	13,80%	13,80%
Industrial	13,80%	13,80%
Comercial	13,80%	13,80%
Oficial	13,80%	13,80%
Especial	13,80%	13,80%

(*) Incremento generado por indexación producto de la variación del IPC

CONSUMO PROMEDIO ACUEDUCTO 2022	
Residencial	
Estrato 1	12,48
Estrato 2	12,03
Estrato 3	11,76
Estrato 4	12,57
Estrato 5	12,16
Estrato 6	22,19
Total Residencial	12,03
Industrial	1.341,02
Comercial	18,19
Oficial	201,03
Especial	130,59
Total	24,63

TOTAL MEDIDORES INSTALADOS	
Diciembre 2022	
Residencial	
Estrato 1	3.091
Estrato 2	22.581
Estrato 3	19.615
Estrato 4	4.450
Estrato 5	3.626
Estrato 6	125
Total Residencial	53.488
Industrial	4
Comercial	3.560
Oficial	247
Especial	37
Total Usuarios	57.336

SUBSIDIO ACUEDUCTO		
Estrato	Cargo Fijo	Consumo
Estrato 1	50%	50%
Estrato 2	22%	22%
Estrato 3	1%	1%

SUBSIDIO ALCANTARILLADO		
Estrato	Cargo Fijo	Vertimiento
Estrato 1	65%	65%
Estrato 2	30%	30%
Estrato 3	1%	1%

INCREMENTO PORCENTUAL PERIODO 2022 (*)		
Estratos	C.F. Alcantarillado Incremento %	VERTIMIENTO SIN CMT Incremento %
1	13,80%	13,80%
2	13,80%	13,80%
3	13,80%	13,80%
4	13,80%	13,80%
5	13,80%	13,80%
6	13,80%	13,80%
Industrial	13,80%	13,80%
Comercial	13,80%	13,80%
Oficial	13,80%	13,80%
Especial	13,80%	13,80%

(*) Incremento generado por indexación producto de la variación del IPC

TOTAL CONEXIONES NUEVAS 2022	
Solicitadas	1.187
Atendidas	1.187

No. DE TRABAJADORES POR CADA 1000 USUARIOS	
Año 2022	1,83
Meta Indicador	< 2,50

CONTRIBUCIÓN ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO		
USO - ESTRATO	Cargo Fijo	Consumo y Vertimiento
Estrato 5	60%	60%
Estrato 6	65%	65%
Comercial	60%	60%
Industrial	60%	60%
Costo unitario M3 - 2022	Acueducto 2686,43	Alcantarillado 3057,59

ESTADÍSTICA DE RECLAMOS	
Recibidos	1.126
Procedentes	18,91%
No procedentes	81,09%

SUSPENSIÓN DEL SERVICIO	
0,037 horas/día	

COBERTURA ACUEDUCTO		QUEJAS	
Área de Intención	Tuluá	Recibidas	80
Cobertura	100,00%	Atendidas	80

INDICADORES DE GESTIÓN 2022		
Municipio de Tuluá		
Nombre	Resultado	Meta
Continuidad	99,78%	>= 98,36%
Cobertura urbana acueducto	100,00%	100,00%
Cobertura urbana alcantarillado	100,00%	100,00%
Índice de pérdidas por usuario facturado IPUF (m ³ /suscriptor*mes)	6,25	9,51
Calidad del agua (Turbiedad) NTU	1,00	<2
Calidad del agua (Coliformes)	0	0
Calidad del agua (Color) UPC	4,00	<15
Calidad del agua (IRCA)	0,06	0-5
Presión (m.c.a)	>=15	>=15
Rebose	0,85	<24 horas
Eficiencia de Recaudó	98,37%	95,00%

Fuente de abastecimiento del servicio : 100% Río Tuluá

Los resultados físico-químicos y bacteriológicos obtenidos en los análisis de la agua suministrada, ratifican que cumplimos con los parámetros de calidad establecidos por el Decreto 1575 del 9 de mayo de 2007 y la Resolución 2115 del 22 de junio de 2007, lo que demuestra que el agua es potable y apta para el consumo humano.

NUIR: 1-76834000-10